



Crece la Industria, Crecepor Todos...

# CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

Normas y Calidad 

---

## CIRCULAR SECTORIAL Nº 198 RUBRO ALIMENTOS Y BEBIDAS

---

### RESULTADOS DE REUNION CON EL JEFE DE LA UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL COCHABAMBA

---

07 de Noviembre de 2017

Estimado Asociado:

Mediante la presente, le informamos que después de varias representaciones realizadas ante el SEDES, por los tiempos excesivos en la programación de las citas médicas y análisis de laboratorio para la obtención del Carnet Sanitario.

La reunión realizada en presencia del Directorio Wildo Dolz, el jefe de la Unidad de Salud Ambiental del SEDES, el Asesor Legal y la asesora de Normas y Calidad de la CAMIND.

Se consiguió como acción inmediata y para evitar perjuicios a las empresas asociadas a la CAMIND, Que se Realizara una programación inmediata de 5 a 10 personas por día, a partir del requerimiento formal realizado mediante una carta emitida por la CAMIND. Las empresas interesadas deben enviar una lista con los nombres completos de las personas que deben renovar sus carnets sanitarios y anexar una fotocopia del carnet de identidad del interesado.

Esta gestión la puede realizar a través de la cámara de Industria a través de la Asesoría de Normas y Calidad de la CAMIND, [sborda@camind.com](mailto:sborda@camind.com). Ing. Silvia R. Borda Flores, Telf.: (+591) 4-4257057 Int. 116.

El contacto directo con el SEDES en con el Dr. Javier Balanza (Jefe de la unidad de Salud Ambiental, Email: [jmbalanza@hotmail.com](mailto:jmbalanza@hotmail.com), Celular: 71783717.

Se han programado una serie de Reuniones tanto con el SEDES y el SENASAG, para evitar incumplimientos con ambas instituciones e informar a todo nivel de que el SEDES tiene esta limitación de Capacidad. Conforme se vayan obteniendo resultados les informaremos por los canales de comunicación oficiales de la CAMIND.

Agradeciendo su gentil atención, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Ing. Silvia Borda Flores  
**ASESORA DE NORMAS Y CALIDAD**

Lic. Ivone Melgar Ruiz  
**GERENTE GENERAL**